

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en US dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 11 de Abril de 2002 con la denominación social de **MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.**, ante el Notario Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado.

El objeto social de la compañía es la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de automotores, así como repuestos y accesorios para los mismos; la compañía podrá aceptar y tomar a su cargo consignaciones, contratos de comisión, así como aceptar y ejercer concesiones, comisiones y evaluación de proyectos en el área automotriz en general; podrá administrar y representar sin límites bienes propios y de terceros incluyendo todo tipo de bienes muebles e inmuebles, y podrá prestar servicios de taller en general.

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Quito sector de la IVª y cuenta con una oficina de ventas y talleres en la ciudad de Guayaquil.

La Compañía tiene como actividad principal la comercialización de vehículos, repuestos, accesorios y servicios de taller, principalmente para vehículos de la marca Mazda.

La Compañía principalmente realiza sus ventas mediante financiamientos a través de instituciones financieras y en menor proporción al contado en lo que se refiere a vehículos; las ventas de repuestos y servicios se los realiza principalmente al contado.

Las compras de vehículos y de repuestos se las realiza en forma local a MANUFACTURAS, ARMADORIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. - MARESA a crédito de corto plazo y de contado.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registrarán sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese periodo.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Cuentas por Cobrar

Estas cuentas se registran al costo de transacción es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por cobrar son consideradas como activos no corrientes.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incorporables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base a análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa de emisor u obligado;
- Incumplimiento de contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la quiebra o en otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Las provisiones se reconocen en el estado de resultados cuando una cuenta por cobrar es castigada es decir de baja contra la cuenta de provisión.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocios.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio así como a obligaciones patronales y tributarias las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.4 Inventarios

Están valuados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no exceda al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta menos la provisión de gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y caídos se registran en los resultados de periodo.

Los inventarios se deben reconocer a costo o al valor neto realizable, a que sea menor. Actualmente están reconocidos al costo a no estar el precio de venta por debajo del mismo. Los gastos de publicidad, los costos directos del inventario y cualquier gasto que no se pueda relacionar directamente con el inventario no se tomarán en cuenta para determinar el valor neto de realización.

3.5 Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por adelantado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por adelantados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos
- se espera usar durante más de un periodo.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

3.6. Políticas contables financieras y contables

Tipo de Activo	Años de vida	%
	Util	
INSTALACIONES	10 años	10%
VEHÍCULOS Y ENSERES	10 años	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 años	10%
VEHÍCULOS	5 años	20%
TALLER Y EQUIPOS	10 años	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5 años	20%

3.7 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de un activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada de un activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en su mayoría independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

3.8 Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna pérdida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta para la compañía es de 25%, debido a que el principal accionista de la compañía es una persona jurídica ubicada en un paraíso fiscal (Delaware – Estados Unidos de América); el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIIF 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existan utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

3.9 Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado, cualquier diferencia entre el monto recibido (menos el costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente de que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

3.10 Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5% aproximadamente.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrado por el Gobierno; estas contribuciones son administradas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido indemnizativo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado decide voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación ahora cuando se demuestra que existe un compromiso para: (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal diseñado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo, o; (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

— — — — —

La legislación ahora vigente establece el pago de un beneficio o por seguro por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuaria, preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las Provisiones

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes:

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos a fin de periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa de tratamiento contable se reconoce en resultados;
- Menos cualquier importe precedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final de periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo:

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier seguro de remoción;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

A determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios de plan No constante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre:

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionados a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a montos adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- Todos sus planes de beneficios definidos y
- Todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía según se describe debajo. Se considera que el monto de ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Venta de productos y servicios

La Compañía vende bienes relacionados con los vehículos y sus partes y repuestos, además presta los servicios de mantenimiento para dichos vehículos. Las ventas de los bienes son reconocidas cuando la Compañía ha entregado los productos a los clientes.

La entrega no se realiza hasta que los productos han sido despachados al destino específico, los riesgos de obsolescencia y pérdidas han sido trasladados a los clientes, y los clientes han aceptado los productos de acuerdo con los términos de las transacciones. Los términos para su rechazo han vencido, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Los productos son en ocasiones vendidos con descuentos por volumen. Los clientes tienen derecho a la devolución de productos defectuosos. Las ventas son reconocidas basadas en el precio específico pactado en las condiciones de venta netas de los descuentos por volumen que aplican a cada operación y netas de las devoluciones estimadas al momento de la venta. Se considera que no existe ningún componente de financiamiento ya que las ventas se efectúan con plazos de 45 días, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

3.12 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Notas a los estados financieros (continuación)

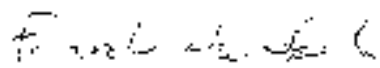
Pendientes honorarios finales US\$ 1.000,00

No. 33
Tipo de juicio: CIVIL
Ciudad: Quito
Juzgado: Octavo de lo Civil
No. juicio: 349-2013
Tramita: O M
Actor: MONCAYO RODRIGUEZ FRANCISCO FERNANDO
Demandado: Ecuamotors
CANTIDAD RECLAMADA: US\$ 40.000,00
Estado del Proceso: Se dispuso nueva confesión judicial del señor Moncayo, a. 24 de marzo del 2016, juicio sigue pendiente.
Pendientes honorarios por primera instancia: US\$ 3.000,00

No. 34
Tipo de juicio: LABORAL
Ciudad: Guayaquil
Juzgado: UNIDAD JUDICIAL LABORAL DEL GUAYAS
No. juicio: 1362-2015
Tramita: secretario
Actor: INGRID PAMELA CASHA
Demandado: Ecuamotors
CANTIDAD RECLAMADA: US\$ 13.484,79
Estado del Proceso: Se encuentra señalada la audiencia definitiva para el 22 de febrero 2016.
No hay honorarios pendientes

Nota 33: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (febrero 26 de 2016) no se han presentado eventos que se conozca que, en opinión de la Administración, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



 Eón Fernando Picotó
 REPRESENTANTE LEGAL



 Roberto Morales
 CONTADOR GENERAL